

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## CUARENTA HORAS DE GOBIERNO

### Herriot es derrotado en la Cámara

#### La declaración ministerial

PARIS.—En el texto de la declaración ministerial se expone en toda su gravedad la situación, y que es preciso, por tanto, encaminar todos los esfuerzos del país al levantamiento financiero.

En su consecuencia, ésta será la principal preocupación del Gobierno, y para ello tratará de realizar la unión entre todos los republicanos.

Para hacer frente a las dificultades que surjan el Gobierno quiere contar con el concurso del Parlamento. No hemos pensado ni un momento—añade el documento—en declarar la clausura del Parlamento.

Nuestro programa se funda y se basa en que, Francia debe salvarse por sí misma. Entendemos que Francia debe pagar las deudas que ha contraído para defender la libertad en la medida y bajo la forma que puede tener la seguridad de cumplir los compromisos adquiridos; pero somos intransigentes en lo que se refiere a su independencia de acción en todos los terrenos.

El nuevo Gobierno no intentará, en modo alguno, rebajar el límite de la circulación fiduciaria apelando a la inflación.

Se mantendrá, además de la independencia del Banco de Francia, la plena autonomía de la Caja de Amortizaciones, se toman severas medidas para la repatriación de los capitales y de las divisas extranjeras que los franceses poseen fuera de Francia. Las sanciones a los que eludan esta obligación serán muy rigurosas.

En los impuestos se procurará evitar por todos los medios prácticos, la defraudación, como también los abusos del Fisco.

Además se presentará un proyecto con el máximo fiscal, limitando el impuesto sobre el producto del trabajo y el producto del ahorro.

Ha llegado el momento de liquidar el pasado—dice el documento.

Termina la declaración haciendo un llamamiento a todos los franceses para seguir el camino en el cual tendrán que realizarse dolorosos sacrificios, pero que es lo único que puede llevar al resurgimiento nacional.

#### La Cámara vota en contra

PARIS.—Al abrirse esta tarde, a las tres, la sesión de la Cámara, presentaba el salón de sesiones un aspecto de inquietud y nerviosismo.

El Sr. Herriot subió inmediatamente a la tribuna, dando lectura de la declaración ministerial.

Terminada ésta, el presidente del Consejo pronunció un discurso para justificar la actitud que observó en la sesión del sábado último, con respecto al anterior Gobierno.

Manifestó que su patriotismo le impedía dejar y permitir que la salud de Francia dependiera del extranjero y de la firma de acuerdos diplomáticos como el de Washington.

Proclamó que Francia debe salvarse por sí misma, y que los franceses deben aceptar la parte que les corresponda de la deuda nacional, dotando a la Caja de Amortización.

El Gobierno quiere asegurar la salud del país por medio de un llamamiento conjunto a la riqueza adquirida.

Terminó diciendo que el Gobierno adoptará medidas energéticas contra la especulación.

Después del discurso del Sr. Herriot fué leída una orden del día firmada por el señor Cazals, en la cual se declaraba que la Cámara depositaba su confianza en el Gobierno para aplicar una política financiera tan energética como lo exigen las actuales circunstancias.

En seguida el Gobierno presentó sobre esta moción la cuestión de confianza.

Puesta a votación, la Cámara rechazó la moción por 290 votos contra 237.

Proclamado este resultado, el Gobierno abandonó el salón de sesiones.

#### Protestas contra Herriot en el Senado

PARIS.—En la Alta Cámara fué leída la declaración ministerial por el ministro de Justicia, Sr. Colrat.

El documento fué escuchado en medio del mayor silencio: pero al terminar la lectura algunos senadores de la derecha comenzaron a gritar: «Con Herriot, no! «Con Herriot, no!»

El Sr. Colrat solicitó del Senado que se suspendiera la sesión hasta las diez de la noche con objeto de permitir al Gobierno que presente sus proyectos financieros.

El Senado lo acordó así.

#### Dimisión colectiva del Gabinete

PARIS.—A consecuencia de la votación de la Cámara el Sr. Herriot, acompañado de sus colaboradores, se dirigió a las diez y veinticinco de la noche, al palacio del Eliseo, donde entregó al jefe del Estado la dimisión de todo el Gobierno.

#### Poincaré formará Gobierno

El Presidente de la República ha encargado al Sr. Poincaré la misión de formar Gobierno.

El Sr. Poincaré ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

#### Manifestación ante la Cámara

PARIS.—Una muchedumbre muy compacta ha realizado una manifestación en diversos sentidos ante la Cámara.

Como su actitud era muy ruidosa intervino la Guardia republicana, que disolvió a los manifestantes.

Doscientos cincuenta diputados han dirigido un manifiesto a Doumergue reclamando la constitución de un Gobierno de «Salud pública», dentro de la Unión nacional, como único medio de hacer frente a la gravedad de la crisis financiera.

## REGRESO DE BALEARES

### Los ministros de la Guerra y Marina

PALMA DE MALLORCA.—Los ministros invitaron a comer en el «Princesa de Asturias» a las autoridades.

A las nueve de la mañana visitaron los ministros el buque-escuela «Galatea», que realizó maniobras y ejercicios.

El ministro de Marina pronunció un discurso elogiando a la marinería. Habló de la escuela de Aviación de Los Alcázares, y de los hechos realizados en Marruecos por elementos de dicha escuela. Ensalzó a la Aviación española, recordando el vuelo del «Plus Ultra». Elogió la base naval de Mahón, y pidió a todos elevar su espíritu para luchar por el engrandecimiento de España. Terminó con vivas al Rey, al Ejército y a la Marina.

El comandante del «Galatea» obsequió con un «lunche» a los ministros.

Los ministros visitaron los cuarteles de Infantería, y los grupos de Guerra, de Ingenieros y Artillería.

BARCELONA.—Mañana, a las diez y media, son esperados, a bordo del crucero «Princesa de Asturias», los ministros de la Guerra y de Marina.

El duque de Tetuán desembarcará para recibir en Capitanía general, a los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio.

## MARRUECOS

### Varios poblados sometidos

LARACHE.—La labor política que venía desarrollando en Beni-Arós ha tenido un feliz éxito, pues se ha logrado la sumisión de doce poblados en la fracción de Beni-Umera.

En el palacio de la zona, y acompañados del interventor de Beni-Arós, don Tomás García Figueras, se presentaron unos veinte chejjs de dichos poblados.

La comitiva venía precedida de una orquesta mora, y recibió la sumisión el general Souza, en presencia del bajá de Laraché y de los jefes de los Cuerpos de Estado Mayor.

En la puerta de la Residencia los cabileños sacrificaron un toro, y en seguida pasaron al patio árabe del palacio, donde el general Souza, por medio de un intérprete, pronunció un discurso, en el que dijo que España había venido a tierras marroquíes por mandato de Europa para proporcionar a los indígenas paz y justicia.

El general felicitó al jefe de Intervenciones, y a los jefes de los Cuerpos de Estado Mayor.

#### Refuerzos al Uad-Lau

TETUAN.—Se reciben noticias en esta región de haber llegado un tabor de Regulares de Tetuán al campamento de Uad-Lau para atender a las necesidades del servicio.

Se concede gran importancia a la presentación en una de nuestras Intervenciones del caid Solimán del Liafz, y del Haefi Sa-Moham Buokomuc, auxiliares principales de Abd-el-Krim, a quien siguieron hasta Fez.

Ayer marcharon a Alhucemas, donde esperarán a sus familias, que, acompañadas de numerosos rifeños, se dirigen a Beni-Urriaguel por tierra desde Fez.

También es importante la sumisión de una fracción de Beni-Umera, en Beni-Arós, que nos abre el camino del corazón de Yebala.

## Notas militares

LA CORUÑA.—La Asociación de la Prensa local, en vista de los términos de la carta que envía desde Ceuta el coronel del Tercio, Millán Astray, ha accedido a que el brazo artificial que se había adquirido por suscripción pública para dicho jefe le sea regalado al legionario Isidoro Huidobro, hospitalizado actualmente en Ceuta. Isidoro pretende reengancharse en el Tercio cuando posea el brazo que el coronel le cede. Millán dice en su carta: «Al hacer la propuesta ganareis para España un legionario y para La Coruña un hijo más.»

Hoy se le ha comunicado el acuerdo accediendo a Millán.

La peregrinación del Arma de Caballería LUGO.—Han llegado los peregrinos del Arma de Caballería, que van a Santiago a caballo.

Al frente de ellos viene el general Fernández Pérez.

Mañana llegará el capitán general de la región, D. Dámaso Berenguer.

#### Destacamentos

LAS PALMAS.—Embarcaron para Cabo Juby las fuerzas destinadas a las posiciones de la costa Sahárica, y que pertenecen al regimiento de Las Palmas.

#### Para la Academia de Toledo

TOLEDO.—Esta mañana se recibió en la Academia de Infantería un cañón «schneyders», de fabricación francesa, que utilizó Abd-el-Krim contra nuestras tropas durante las operaciones de desembarco en Alhucemas.

Al ocupar la Infantería la posición en

que dicha pieza estaba emplazada los jefes decidieron entregarla a la Academia en testimonio del heroísmo de las fuerzas de aquella Arma.

#### Fuerza a Santiago

VIGO.—Ha salido para Santiago, con objeto de rendir honores al Infante don Fernando, un batallón del regimiento de Murcia, de guarnición en ésta.

Lleva la bandera, música y banda de cornetas y tambores.

#### Audiencias en Guerra

Los jefes de Sección del ministerio de la Guerra despacharon con el general encargado del despacho del ministerio. El general recibió después la visita del general Correa, que fué a despedirse por haber cesado en su cargo de jefe de Sección de Artillería del ministerio de la Guerra, y la del general Haro, que le sustituye. También recibió al capitán general de Madrid y a los generales Vives y Gómez Núñez.

## Los Reyes en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—En el surexpreso llegó S. M. el Rey, a quien recibieron en la estación las Reinas, el Infante don Alfonso, el Príncipe D. Gabriel, los capitanes generales de la región y del departamento marítimo y las demás autoridades, así como otras distinguidas personalidades.

Don Alfonso felicitó a su augusta madre, que cumplía años.

Las reales personas se trasladaron seguidamente a Miramar.

Con motivo del cumpleaños de la Reina doña María Cristina, se hicieron las salvas de ordenanza; lucían colgaduras los edificios oficiales y estaban engalanados los buques.

#### EL OLOR A SANGRE

## Un caso de salvajismo

El gobernador civil y el alcalde de Teruel han visitado al ministro de la Gobernación, llamados por el señor Martínez Amio con objeto de informarle de un salvaje hecho ocurrido en la plaza de toros de aquella ciudad.

«La Epoca» lo refiere de este modo: «Según nuestros informes, que consideramos exactos, varios mozos, después de lidiar a un animal, le acribillaron brutalmente con cuchillos y otras armas blancas. No contentos con esto, cuando el toro, que se desangraba, se tendió en el suelo procedieron a quemarle las pezuñas. El animal quedó allí tendido hasta el día siguiente, en que, recobrada algunas fuerzas, intentó arrastrarse por el ruedo. Nuevamente se reanudó la criminal lidia, que finalizó con la muerte del bicho.»

Comprobados estos hechos, el ministro de la Gobernación ha destituido al alcalde de Teruel, quien, en descargo suyo, hubo de alegar que la plaza era todos los años escenario de tan indignante espectáculo.»

## Notas políticas

#### La combinación diplomática

Probablemente en los primeros días de la semana próxima estarán en Madrid las comunicaciones de los Gobiernos extranjeros con los «placets» para los nuevos representantes designados por el Consejo de anteayer.

Creemos que en el Consejo que ha de celebrarse el día 26, bajo la presidencia del Monarca, se acordarán otros nombramientos, pues la combinación es muy extensa.

Los sueldos de los directores generales. A partir del mes actual, primero del presupuesto prorrogado, los directores generales de todos los ministerios cobrarán el sueldo de 18.000 pesetas anuales.

## LA TRAGEDIA DE BARCELONA

### El cadáver de Durán en el destroyer «Alsedo»

BARCELONA.—Ayer tarde se ha efectuado el traslado del cadáver del teniente Durán desde el cementerio al destroyer «Alsedo».

Primeramente fué llevado a la Sección de hidroaviones de la Aeronáutica naval, en la que se hallaban todos los jefes y oficiales de dicha Sección, el personal de Aeronáutica y una división naval, que rindió los honores correspondientes.

Después fué trasladado el cadáver a un bote grande del destroyer, tripulado por oficiales de la Aeronáutica, y en el que bogaban los maestros de la escuadrilla Durán.

Daban escolta numerosas embarcaciones y botes de la Aeronáutica, un torpedero y el buque «Dédalo». El conjunto era imponente y majestuoso.

En el bote que conducía los restos iban el director y el subdirector de la Aeronáutica naval, el comandante de Marina, el capitán del aeródromo militar señor Echegaray, el jefe de la Sección naval de instrucción y el hermano político del finado señor Benloch.

Al llegar el cadáver al «Alsedo» formó la guardia, que rindió honores. El féretro fué colocado en la cámara de tubos lanzatorpedos, que había sido convertida en capilla ardiente y está adornadísima con plantas y flores.

Constantemente un piquete del destroyer dará guardia de honor al cadáver hasta su llegada a Cádiz.

Acompañan al cadáver el teniente de navío D. José Gómez Ceballos, el oficial D. Juan Díaz Domínguez y el teniente de navío D. Antonio Núñez, a quien la familia de Durán desea expresar personalmente su gratitud por su heroico comportamiento.

Algunas entidades han solicitado que los restos del infortunado aviador reciban sepultura en el panteón de Marinos Ilustres. Si se accede a esta petición, el cadáver será llevado a San Fernando, en vez de Jerez de la Frontera.

Los destroyers «Lazaga» y «Velasco» escoltarán al «Alsedo» en su viaje.

#### Más telegramas de pésame

En el ministerio de Marina se han recibido ininidad de telegramas de toda España y de las Marinas extranjeras expresando su pésame por la muerte del teniente Durán.

El ministro del Uruguay ha telegrafiado al ministerio de Estado dando, en nombre de su Gobierno y, en el propio, el más sentido pésame por el fallecimiento del teniente Durán.

El Colegio de Doctores de Madrid ha presentado una instancia al presidente del Consejo de ministros, con fecha 20 del actual, pidiendo conceda sepultura en el panteón de Marinos Ilustres de San Fernando al cadáver del glorioso tripulante del «Plus Ultra» teniente don Juan M. Durán.

El cónsul de la república argentina ha visitado al gobernador civil para entregarle una comunicación en la que expresa el pésame de aquella República por la trágica muerte del teniente Durán.

## Homenaje a Loriga

PONTEVEDRA.—En Lalín, prebendal del capitán Loriga, se ha celebrado en su honor brillante homenaje, consistente en función religiosa, conciertos populares y una velada artístico-literaria en el teatro del Casino, en la que se leyeron trabajos en prosa y verso enalteciendo al agasajado.





FABRICA DE BASCULAS, BALANZAS, CAJAS DE CAUDALES Y DEMAS APARATOS DE PESAR

# HIJA DE ALFONSO GARCIA

TALLERES

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6

MADRID

EXPOSICION NACIONAL

PASEO DEL PRADO, 91. TEL. 340 6.

### REAL DECRETO

## De Reclutamiento

Ayer publicó la «Gaceta» un decreto por el que se pone en concordancia la ley de Reclutamiento con los Tratados vigentes entre Italia y España.

Se exceptúa a los hijos italianos de servir en España, y a los hijos españoles de servir en Italia. La adición consiste en añadir al precepto tercero del Reglamento las siguientes palabras: «Todo ello igualmente ha de entenderse sin perjuicio de lo convenido acerca del particular en acuerdos o pactos internacionales».

Dice el preámbulo: «Fundamento esencial e ineludible en las relaciones de carácter internacional es el principio de reciprocidad. De ahí la necesidad de dejar a salvo este principio, manifestado en acuerdos o pactos internacionales en las disposiciones relativas a la obligación del servicio militar preeminencia de nuestra ciudadanía».

Esta salvaguarda fué ya consignada en el segundo párrafo del artículo primero del citado Reglamento, y ahora se propone su ampliación en el tercer párrafo del mismo artículo para esclarecer más aún el concepto relativo a la filiación de extranjeros nacidos en España. Con esta nueva adición quedarán por completo armonizados los preceptos de dicho artículo primero del Reglamento con cualquier compromiso internacional que, con más apariencia que realidad, pudiera oponerse como contradictorio a aquéllos, y así se facilitará el debido examen de cada caso particular, teniendo en cuenta los Tratados internacionales.»

## FIRMA DEL REY

**GUERRA.**—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al inspector de Sanidad de la Armada D. Ernesto Botella Martínez.

**MARINA.**—Concediendo cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Naval, Blanca, pensionada, al capitán de fragata D. José Gómez Fossi, por servicios prestados mandando el destructor «Alsedo», que auxilió al hidroavión «Plus Ultra» en el «raid» aéreo de Palos a Buenos Aires.

Idem recompensas a jefes y teniente de navío y sus asimilados del Ejército por las operaciones de Marruecos desde 1.º de agosto de 1924 al 1.º de octubre de 1925, y, especialmente, por las llevadas a cabo en Alhucemas.

Idem a alféreces de navío y de fragata, contramaestres y sus asimilados de las fuerzas navales del Norte de África, a oficiales subalternos del Ejército y por...

## Compañía Transmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm. 2.—BARCELONA  
Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID.

### SERVICIOS DE CORREOS

**Líneas del Norte de África**  
De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.  
De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.  
De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.  
De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.  
De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.  
De Cádiz para Larache, los días 1, 3, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.  
De Lárache para Cádiz, los días 2, 9, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

**Línea de Canarias**  
De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.  
De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.  
De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África), el miércoles, cada dos semanas.

**Líneas de Baleares**  
Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Arjel y viceversa.

**SERVICIOS COMERCIALES**  
Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de África, españoles del Atlántico y Cantábrico, hacia Bilbao, y viceversa.  
Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandía y viceversa en los tres servicios.  
Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.  
Para más detalles dirigirse a la Oficina de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de África, Canarias e Inglaterra.

sonal de la Marina Mercante, por idéntico motivo.

Ascendiendo a alféreces de Infantería de Marina a varios alumnos que han terminado y aprobado sus estudios.

Idem al teniente de la escala de reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina D. José Sueiras, al alférez de la propia escala D. Rafael Palacios y suboficial D. Manuel Escudier.

**HACIENDA.**—Admitiendo al general Gómez Jordana la dimisión de presidente de la Junta Superior del Catastro, y nombrando para dicho cargo al general D. Carlos Molins y Rubio.

## Personal de Bandas

El más exacto reflejo de la aspiración general se condensa en el artículo que sobre esta humilde clase militar apareció hace varios días en estas columnas.

El gran perjuicio de la paralización de las escalas, no sólo se traduce en lo que ocasiona estancarse en un empleo inferior, sino que repercute de modo notable en la parte económica cuando se asciende.

Citemos el caso de los cabos.

Al ascender a maestros llevan, por lo menos, veinticuatro o veinticinco años de servicio, empezando a cobrar en el nuevo empleo el primer período de reenganche de suboficial. La diferencia es bien notable: un suboficial, con diez y siete o diez y ocho años de servicio, cobra el cuarto período, que son 259,16 pesetas, y, en cambio, el maestro, en el primer período, con más años de servicio, cobra solamente 159,16 pesetas, lo que supone una diferencia de 100 pesetas. Y no solamente eso, sino que, como el retiro se regula por períodos, un maestro tiene que retirarse, por no haber alcanzado más, en el primer período, y júzguese el retiro que alcanza después de tantos años de servicio, por haber ascendido a maestro tan tarde.

¿Puede tener esto remedio? Si puede tenerlo, y la solución no es nada nuevo, pues hace tiempo, en razón a las anomalías que bocetamos, acaecidas en Cuerpos como la Guardia civil, donde también se ascendía con mucha lentitud, se puso en práctica. ¿Cómo? Cobrando por años de servicio: esta es la solución.

## JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10  
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.  
Kilométricos y carnets en el acto.  
Se admiten trabajos para provincias.  
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

## Cruceros italianos en Vigo

**VIGO.**—Procedente de Gibraltar, ha fondeado en este puerto la división naval italiana de instrucción, formada por los cruceros «Pisa» y «Francesco Ferruccio» y mandada por el contraalmirante Bruzagles. Van a bordo 219 alumnos de la Escuela Naval.

Permanecerá en Vigo hasta el día 24 del corriente, que zarpará para Brest y, desde allí, después de visitar diversos puertos europeos, entre ellos Viena, visitará los españoles de Barcelona y Ferrol.

Las autoridades locales devolvieron la visita que les hizo el jefe de la escuadra italiana, almirante Buuzzagli. Forman la división del acorazado «Pisa» y el crucero «Francesco Ferruccio».

Los hidroaviones de la escuadra evolucionaron sobre la bahía de Vigo.

## Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia-Loción-Extrato-Rhum-Quina y Fijapelo  
**HOMBRES MODERNOS**  
DESECAN LOS PERFUMES AFEMINADOS  
Perfumería Parera

## Guadía civil

### Ascensos y destinos de tropa

En la propuesta correspondiente al mes actual, han sido promovidos al empleo inmediato, y destinados a las Comandancias que se indican, las clases e individuos de tropa siguientes:

A sargentos: Matías Sánchez, a la Comandancia de Huesca; Benito Albite, a Toledo; Damián Contreras, a Segovia; Gregorio del Amo, a Toledo; Joaquín Redrigo, a Segovia; Emilio Alvarez, a Oviedo; Diego Mora, a Soría; Ignacio Vecina, a la de Albacete; Donato Juárez a Logroño; Jesús Vía, a Guipúzcoa; José Pizones, a Sevilla; Rafael Herrero, a Teruel; Nicolás López, a Segovia, y Modesto Marrón, a Huesca.

Caballería: Domingo Gómez, a la Comandancia de Caballería del quinto Tercio, y D. Juan Vega, a la del cuarto.

A cabos:—Infantería: Emilio Gil, a Teruel; Constantino García, a Coruña; Aureliano Cóbrenas, a Lugo; Víctor Martín, a la del Este; Rafael Sánchez, a la de Orense; Rafael Rodríguez, a Coruña; Jacinto Mirón, a Córdoba; Cesáreo de la Peña, a Cuenca; Rogelio Camarero, a Huelva; Andrés García, a Lérida; José Durán, a Guipúzcoa; Samuel Arribas, a Valencia; Martín Delgado, a Barcelona; Jesús Lacostena, a la del Este; Vicente Hernández, a Valencia; Baldomero Martínez, a Huelva, y Segismundo Sánchez, a Córdoba.

Caballería: Emiliano Izquierdo, a Toledo, y José Gargallo, a la de Baleares.

### Traslados

De sargentos: Juan Cuadrado, a la Comandancia de Málaga; D. Jesús Rodríguez, a Lérida; Modesto Moreno, a Tarragona; Antonio Ferradán, a la del Oeste; Antonio Brunet, a la de Baleares; Antonio Sánchez, a Málaga; Antonio Santiago, a Badajoz; José Velázquez, a la del Norte; Cástor Guillén, a Guadalajara; José Sáez del Toro, a Granada; Fernando Pérez, a Gerona; Sérvulo Herrero, a la de Avila; Antonio Pineda, a Cáceres; Salvador Oroz, a Navarra, y Florencio González, a la de Avila.

Caballería.—José Moratalla, a la del 18 Tercio; Demetrio Fresneda, a Marruecos; Francisco Pichardo, al primer Tercio de Caballería; José Cruz López, al cuarto Tercio; Julio Almenar, a Málaga, y Manuel Lahoz, a Zaragoza.

## Carabineros

### DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al capitán general del departamento de Cartagena, interesando la baja de Candido Gil en el Cuerpo de procedencia, por haber sido afiliado como carabinero.

Al ídem de la segunda región y al alcalde de Pedraza (Salamanca), resolviendo instancia de los aspirantes José Márquez y José Palomo y anotando para su ingreso al aspirante Enrique Hernández.

A los alcaldes de Calañas (Huelva), Sabadell (Barcelona), de las Celadas (Burgos) y de Ribatejada (Cuenca), devolviendo para curso reglamentario instancias de los aspirantes José Mariscal, Joaquín Guayta, José Palacios y Pedro Morillas.

A los capitanes generales de la primera, tercera y octava regiones y comandante general de Ceuta, resolviendo instancia de los aspirantes Deogracias Ballesteros, Daniel García, Santiago Robla, José Casas e Inocencio Iglesias.

## Una misión a Buenos Aires

El día 2 del próximo mes de agosto saldrán para Buenos Aires y Montevideo las señoras de Cuesta y de García-Loygorri, comisionadas por la Acción Católica de la Mujer para ponerse en relación con las instituciones análogas de las mencionadas capitales.

Esta misión iniciará una labor de intercambio, sobre todo en lo relativo a la enseñanza profesional de la mujer.

## NECROLOGIA

Nuestro distinguido amigo D. Aurelio Regulez, pasa en estos momentos por el doloroso trance de la pérdida de su padre D. Francisco Regulez, modelo de caballerosidad y antiguo comerciante de esta plaza, que falleció ayer, rodeado de éste y demás hijos.

A todos, y también a la razón social «Manufactura Villanueva S. A.», enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

## Concierto en Rosales

Programa del que dará hoy la Banda Municipal, a las diez y media de la noche:

«El niño de Jerez», pasodoble, Zavalá; «El pabellón de Armida», suite del baile fantástico, a), escena de animación del Gobelino; b), danza de las horas; c), Barchies y las bacantes; d), danza de los bufones, Tscheperierne. Final de la «Suite en la», Julio Gómez; «Leonora», obertura número 3, Beethoven; «Ave María», Schubert; fantasía de «El rey que rió», Chapi.

## LA BOLSA

DE MADRID		Día 22
6 por 100 Interior		
Serie F.	87,80	
Serie E.	87,80	
Serie D.	88,00	
Serie C.	88,35	
Serie B.	88,30	
Serie A.	89,00	
Serie G y H.	88,30	
Fin de mes.	90,00	
4 por 100 Exterior		
Serie F.	82,00	
Serie E.	82,00	
Serie D.	80,00	
Serie C.	80,00	
Serie B.	83,50	
Serie A.	84,85	
Serie G y H.	87,50	
4 por 100 Amortizable		
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	88,00	
Serie B.	88,50	
Serie A.	88,50	
Diferentes.	00,00	
5 por 100 Amortizable milg.		
Serie F.	00,00	
Serie E.	93,75	
Serie C.	93,75	
Serie B.	93,75	
Serie A.	93,75	
Serie G y H.	00,00	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.	00,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	98,75	
Serie C.	93,65	
Serie B.	93,75	
Serie A.	93,60	
Tesoros.	101,90	
Marruecos.	101,75	
Ayuntamiento de Madrid		
Empréstito 1868, 3 por 100.	90,00	
E. Interior 5 por 100.	90,00	
Ensañche 4,5 por 100.	00,00	
D. Obras 4,5.	00,00	
V. M. 1914, 5 por 100.	00,00	
V. M. 1918, 5 por 100.	00,00	
V. M. 1923.	5,75	
Accionistas		
Banco Hipotecario.	603,00	
Banco Hispano-Americano.	000,00	
Banco Español de Crédito.	425,00	
Banco Central.	147,00	
Banco Español Rio de la Plata.	00,00	
Tabacos.	000,00	
Explosivos.	000,00	
Azucareras preferentes.	00,00	
Azucareras ordinarias.	94,10	
Altos Hornos de Vizcaya.	110,75	
Duro Felguera.	80,00	
M. Z. A.	000,00	
Norte de España.	000,00	
Metro.	000,00	
Tranvías.	000,00	
Monedas extranjeras	00,00	
Banco de España.		
Francos.	24,20	
Libras esterlinas.	00,00	
Francos suizos.	26,90	
Liras.	00,00	
Dólares.	33,95	
Francos belgas.	70,25	
Escudos portugueses.	10,00	
Pesos argentinos.	0,00	
Florines.	0,000	

*Un brillo sin igual*

**el que el Kaol da al metal**

Productos Compañía Española de Jabones  
LUBSZYNSKI S.A. Barcelona

**Vestuarios para el Ejército y la Armada**

## Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

**PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID**

Teléfono número 31-94 M.

**DEPOSITO EN BARCELONA**

**LA SOLEDAD-FUNERARIA**

DESENGANO 10-TEL.º 21-13 H

ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST



# Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el 22 de julio de 1926

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
11.750	50.000	Madrid.
6.878	70.000	Madrid.
2.647	40.000	Madrid.
21.354	20.000	Madrid.
1.524	3.000	Madrid.
1.639	3.000	Madrid.
2.748	3.000	Madrid.
4.517	3.000	Madrid.
5.589	3.000	Madrid.
6.620	3.000	Madrid.
10.565	3.000	Madrid.
10.729	3.000	Sevilla.
11.003	3.000	Madrid.
15.596	3.000	Madrid.
16.195	3.000	Sevilla.
19.074	3.000	Baeza.
23.581	3.000	Sevilla.
24.060	3.000	Elda.
28.821	3.000	Torreveja.
33.455	3.000	Madrid.

### Premiados con 500 pesetas.

UNIDAD	DECENA	CENTENA	MIL	DOS MIL	TRES MIL	CUATRO MIL	VEINTIUN MIL	VEINTIDOS MIL	VEINTITRES MIL	VEINTICUATRO MIL	NUEVE MIL
1	15 90	028 254 963 467 707 633 643 127 501 352	916 767 457 568 108 530 566 561 702 427	390 237 238 820 454 737 671 172 456 675	527 110 775 363 348 257 373 868 832 813	662 893 551 008 082 025 351 112 848 377	034 942 450 385 347 026 819 782 350	076 736 181 575 330 213 038 306 191	123 547 220 818 850 203 537 172 858	337 122 209 880 092 902 870 736 309	480 401 891 660 773 199 893 036 278 744

DIEZ MIL	ONCE MIL	DOCE MIL	TRECE MIL	CATORCE MIL	QUINCE MIL	DIEZ Y SEIS MIL	DIEZ Y OCHO MIL	DIEZ Y NUEVE MIL	VEINTE MIL	VEINTIUN MIL	VEINTIDOS MIL	VEINTITRES MIL
467 916 887 640 34 7278 800 099 824 803	140 920 649 609 263 655 118 376 512 442	372 876 166 924 608 743 252 138 376 231	097 600 447 541 254 156 796 493 520 802	997 470 217 345 379 528 424 592 223 595	709 726 211 168 634 652 247 764 339 092	941 075 459 062 405 031 057 066 093 295	253 653 029 793 156 593 913 504 575 193	475 397 443 916 626 142 419 716 645 771	648 256 582 826 057 343 873 809 976 649	034 942 450 385 347 026 819 782 350	076 736 181 575 330 213 038 306 191	228 904 990 254 499 966 473 913 073

VEINTICINCO MIL	VEINTISEIS MIL	VEINTISIETE MIL	VEINTIOCHO MIL	VEINTINUEVE MIL	TREINTA MIL	TREINTA Y UN MIL	TREINTA Y DOS MIL	TREINTA Y TRES MIL	TREINTA Y CUATRO MIL	TREINTA Y CINCO MIL	TREINTA Y SEIS MIL
224 578 774 973 453 130 200 903 303	318 680 346 326 138 857 505 650 296	534 932 343 964 764 462 062 505 068	530 588 563 904 773 951 323 690 814	021 123 614 116 736 266 982 887 560	034 920 791 735 893 944 635 567 764	597 750 302 521 562 654 995 064 739	043 498 039 231 348 272 174 123 148	569 895 208 956 558 441 247 742 105	457 842 510 595 883 880 247 429 932	424 138 366 465 363 127 929 505 636	520 603 107 003 031 171 380 193 575

# De provincias

**La princesa de Rohan**  
BURGOS.—Ayer a mediodía llegó en automóvil la princesa Berta de Rohan, que fué recibida por el gobernador. Visitó la Catedral, la Cartuja, el monasterio de las Hudgas y otros monumentos, y, a las seis de la tarde, siguió su viaje a Vitoria.

**En honor de Gallarza y Arozamena**  
LOGRONO.—Continúan las fiestas en honor de Gallarza y el mecánico Arozamena. Ayer fueron obsequiados con una comida típica.

En el teatro Bretón se celebró el acto de entregar a Gallarza el pergamino con el nombramiento de socio honorario. Se leyó el acta de la sesión con el acuerdo y la petición de que se conceda a Gallarza la medalla «Plus Ultra». Se dió lectura a una poesía de Luis Barrón, que fué ovacionada.

Gallarza, en tono familiar, dió una conferencia sobre el vuelo, siendo muy aplaudido.

El presidente del Ateneo, D. Alfredo Muñoz, pronunció un elocuente discurso ensalzando la proeza de Gallarza. Fué ovacionado.

Mañana por la mañana saldrán los aviadores en aeroplano a Madrid.

de Yunnan, ha sido ocupada por el Ejército rojo chino, ayudado por fuerzas de Cantón, dirigidas por los rusos. Espérase el avance de las tropas del mariscal Wu-Pei-Fu.

**La nueva tarifa de Telégrafos y Teléfonos**  
BRUSELAS.—Las tasas de los telegramas internacionales y de las comunicaciones telefónicas con el Extranjero se cobrarán de aquí en adelante sobre la base de siete francos y medio belgas por un franco oro.

**Muerte del presidente de la «Choca»**  
MOSCOU.—Ha fallecido, víctima de un ataque cardíaco, a los cuarenta y nueve años de edad, el comisario del pueblo y presidente de la Administración política central del Estado (antigua Checa), señor Dserchinski.

**FIESTA SIMPATICA**  
**Banquete a Ricardo Rebollo**  
Numerosos amigos, entusiastas admiradores del popular, simpático y ocurrencioso Rebollo, que, como ya es público, piensa dedicarse al «boxeo», han decidido obsequiarle con unas criadillas de honor por haber retado, para irse entrenando, a Ruiz, campeón de pesos ligeros.

El ágape se celebrará en breve en el ya acreditado «Colmado Peñas de la Sabana». Las tarjetas para asistir al mismo se expenden en la papelería del señor Carreras, Príncipe, 25.

**SEÑORAS**  
Creo que les agrada saber que la Perfumería Vézquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste  
Sra. Ochoa, 6.—Madrid

**EXTRANJERO**

**Gacetillas de Teatros**  
PAVON.—Mañana viernes hará su presentación en este popular teatro la grandiosa compañía de revistas «Hispanis Maravillas Girls», con el fenómeno luminoso «Camaleón Espectáculo» y 25 bellísimas y esculturales señoritas. Dieciséis cuadros de revista internacional a base de una lujosísima presentación, figurando entre ellos el más grandioso cuadro típico andaluz presentado hasta la fecha en Madrid, en el que toman parte los más afamados y típicos cantadores, bailadoras, bailadores y tocadores de guitarra. Estupenda fiesta de luz y de color. Tangos argentinos por la eminente cantante Celia Deza.

**PARIS.**—Telegrafían de Tánger al «Petit Parisien» que el Gobierno italiano ha decidido adherirse al Estatuto de Tánger sobre una base de igualdad respecto a Francia, Gran Bretaña y España.

**Entra la tiranía del dólar**  
PARIS.—Anteanoche, a última hora, llegó frente a uno de los «cabarets» de Montmartre un autocar, ocupado por varios turistas americanos, y, enterados los transeúntes de la nacionalidad de aquellos, prorrumpieron en gritos y denuestos como protesta contra la tiranía del dólar. La Policía practicó varias detenciones.

El incidente ha producido en la opinión sensata una dolorosa impresión.

**Mientras se habla de la paz**  
PARIS.—El «Matin» da cuenta de haberse descubierto en Koenigsberg 53 grandes abrigos subterráneos construidos con cemento armado y destinados a fuerzas de Infantería, que constituyen un sistema de trabajo susceptibles de transformar aquella ciudad en un vasto campo atrinchado.

**Para evitar choques de trenes**  
LA HABANA.—El súbdito cubano don Rafael Pardo Palenzuela ha registrado un invento que tiene por objeto evitar los choques de trenes, tanto eléctricos como de vapor. El invento consiste en una combinación ingeniosa de señales que, por medio de luces, se hacen automáticamente los propios trenes, y que uno de ellos enciende en el otro al encontrarse ambos en una misma vía y cerrarse los circuitos abiertos, sistema en el que se basa la construcción del aparato.

La distancia a que se cierran los circuitos puede graduarse a voluntad, y el sistema de señales puede funcionar lo mismo a uno que a cinco kilómetros de distancia.

**ESPECTACULOS**  
NOVEDADES.—A las siete y tres cuartos, Los ojos con que me miras. A las diez y media, El pobre Valbuena y El paraíso perdido.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Vamos a Romea, Estesio, La reina de Solterakia, Pirandello en casa, Concha Piquer.

PARDINAS.—A las siete, Don Quintín, el amargao. A las diez y tres cuartos, La caletera.

# SUCESOS

**Zambra femenina**  
En la calle de Torrijos riñeron varias mujeres, llamadas Francisca, González Díaz, de diez y nueve años; Luisa y María Carade Gómez, de veintiocho y diez y siete, respectivamente, y Josefa Sánchez Lozano, de diez y ocho. La primera sufrió lesiones de pronóstico reservado, y leves, las restantes.

En la rúa perdió Luisa un pendiente valorado en 500 pesetas.

**Choca un automóvil contra un árbol**  
El automóvil 17.772-M, del servicio público, conducido por Manuel Erbio Foneada, chocó ayer tarde contra un árbol en el paseo de la Castellana. El automóvil iba ocupado por doña Antonia Esgueva Herrero, el magistrado jubilado del Tribunal Supremo D. Manuel del Valle y D. Antonio del Valle Esgueva, con el mismo domicilio. La primera sufrió lesiones de pronóstico reservado y los dos últimos lesiones leves.

**Herido en ríña**  
En una obra que hay en la calle de Alarcón, 13, trabajaban Adolfo Martín Rané, de dieciocho años, albañil, con domicilio en Pinar, 4, y otro obrero del que solo se sabe que se llama Salvador García. Anteayer riñeron y ayer la ríña se recrudeció al salir del trabajo, y Salvador asestó a su compañero dos pinchazos con un compás, causándole lesiones de pronóstico reservado.

**EJERCITO Y ARMADA**  
DIARIO MILITAR DE LA TARDE  
Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 21-45 N.  
APARTADO DE CORREOS NUM. 436  
Precio de suscripción, dos pesetas al mes  
Toda la correspondencia, al apartado 488

**Cajas de caudales**  
CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras  
Para Centros oficiales



Depósito  
Renovar  
Preciados, 7  
MADRID

**CASAS RECOMENDADAS**  
EL NUEVO HOTEL PARIS, OVIEDO, es el más moderno, confortable y mejor situado.

**PEDID SIEMPRE ANIS DE «LA ASTURIANA»**, OVIEDO Y QUINTANAR. Es el mejor.

**VIUDA E HIJOS DE JUAN J. MARFINEZ BRAVO**, Albarada, 252 y 254, PUERTO DE LA LUZ (Gran Canaria). Vende ferretería, quincaillería, artículos esmaltados y efectos de pesca, cestería, etcétera, a precios increíbles.

**PEDID SIEMPRE CONSERVAS OLEICIA**, LOGRONO

**MILITARES**. Hijos de M. GRASES, Infantas, 28, MADRID, os venderán los mejores muebles, dándoos facilidades para el pago, sin recargo.

**¿QUEREIS ADQUIRIR EFECTOS NAVALES, PINTURAS Y BARNICES?**  
Dirigirnos a GUILLERMO VALERA, Antonia Díaz, 9, SEVILLA.

**MILITARES**: No uséis para limpieza de vuestro calzado, leguis y correaos otra crema que SERVUS, y para conservar los dorados de vuestro equipo otro producto que KAOL. Ahorrraréis tiempo y dinero; y sin duda alguna, siguiendo este consejo recordardéis con cariño a la S. A. LUBSZYNSKY, Badalona, que en sus admirables Laboratorios crea lo que nadie ha podido imitar.



ASUNTOS SANITARIOS

SECCION CULTURAL

(Conclusión.)

Conocimientos útiles sobre el tratamiento de las quemaduras

Muy frecuente es todavía ver a un lesionado de esta clase al que le han rebozado con harina o le han volcado un tintero sobre la llaga, que no la cura; pero hace ver a los ignorantes que se ha hecho algo, aunque este algo sea solamente el manchar la piel de tinta. Otros se colocan un trozo de patata, dando a este tubérculo una importancia curativa excepcional (que no tiene) y hasta hay algunos que se dejan aplicar telas de araña, materias fecales, sobre todo de buey, y esto por gentes de este siglo.

Hacedme el favor de leer con detenimiento las cuatro recetas que copio de una obra médico-quirúrgica, editada en Valladolid en el año 1748 (que poseo en mi biblioteca). Dice así:

«Para curar toda suerte de quemaduras de fuego, de agua, de pólvora y para extirpar las señales.—Primera receta: Se toma media escudilla de excremento de vaca (y, a falta de ella, del excremento del lechón macho), se pone a freír en una sartén con otro tanto de unto, sin sal, de puerco; base de freír todo junto, mezclándolo bien; échalo todo en un lienzo nuevo para que por él destile la grasa en una olla; añádale y unta con ello la quemadura.»

Otra parecida a la anterior, sólo varía el excremento, que éste ha de ser de caballo que haya padecido quince días yerba de mayo, y bastan seis u ocho boñigas.

Otra receta para que no se conozean las señales de las quemaduras y curar éstas:

«Se vierte una cantidad de pez suficiente para hacer un emplastro del tamaño que conyenga. Se corta pelo de liebre y se pega éste a la pez y se aplica a la quemadura, dejándolo pegado hasta que se caiga sólo con la costra, no quedando señal.»

Otra de remedio seguro:

«Tomas hojas de laurel, sobre las cuales harás que caiga desde alto grasa de lechón, la cual habrás encendido hasta que las hojas se hagan ceniza. Incorpora estas cenizas con la grasa, y haces a manera de unguento, con el que untarás dos veces al día la parte quemada, que quedará sana en tres días.»

Esto y otras mil salvajadas es lo que dice la obra médica a que me refiero, que, en caso de duda, tengo a vuestra disposición.

La ciencia, la experiencia y el sentido común aconsejan medios prácticos racionales y sencillos.

Por ejemplo, en quemaduras de primer grado, dan muy buenos resultados las aplicaciones de fomentos fríos, con agua esterilizada, alcohol o hielo, que calman el dolor evitando la inflamación o haciendo que ésta sea menor. El ácido pírico (solución al 10 por 100) sustituye con ventaja al agua y alcohol.

No habiendo a mano otra cosa puede ponerse sobre la quemadura un cuerpo graso, como aceite, vaselina, etc.

En las de segundo grado, evitar en lo posible romper la flictena, pues, de lo contrario, quedaríamos al descubierto el cuerpo papilar del dermis, fácilmente infectable, debiendo procurar dar salida líquido viscoso de la vesícula, puncionándola y aplastando el dermis y cubriendo con apósito aséptico.

En las quemaduras de tercer grado, y en general todas las úlceras, el tratamiento «ultra moderno», rápido, eficaz y seguro, se condensa todo en el uso del novísimo producto de fama, «Toberal». No hay nada tan fácil de aplicar y de resultados más sorprendentes. Podría citarse curas hechas con este producto que os llenarían de asombro; pero no quiero que os figuréis en mi apasionamiento. No hay punto de comparación en eficacia con otros específicos como el «Inotyl», y menos aún con la pomada de Aristol al 6 por 100, aunque éstas y la neutra de dermatol, dos gramos; óxido de cinc, cinco gramos; almidón, diez gramos; subnitrito de bismuto, diez gramos; vaselina y lanolina, a. a. cuarenta gramos, dan buenos resultados como calmantes y cicatrizantes.

Para no hacer interminable este artículo, sólo me resta hacer os conocer o recordaros que en cuanto a las quemaduras producidas por los cáusticos, la conducta a seguir es sumamente fácil, si conocemos la sustancia que la ha producido.

En primer lugar, no debe dejarse que el cáustico actúe en completa libertad, destruyendo los tejidos. Hay necesidad de neutralizar cuanto antes sus efectos, y si el causante de la quemadura ha sido un «ácido», debe emplearse un «alcalino» para curar, o viceversa. Esto no es

difícil teniendo a mano vinagre (ácido acético) o el zumo del limón (ácido cítrico) y bicarbonato, agua de cal, agua de jabón, etc.

Los ácidos que producen con más frecuencia quemaduras son el «ácido sulfúrico», conocido con el nombre de «vitriolo», el «ácido carbónico», el «nítrico», el «fénico», el «acético» y el «crómico», sobre todo los tres primeros.

Los álcalis que comunmente causan quemaduras son la «leja de sosa» (llamada de jabón), la «potasa cáustica», el «amoníaco», etc.

Y... no va más.

Antonio ESTEBAN IBÁÑEZ

De la Beneficencia Municipal.



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oírá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

Instrucción Primaria

Escuelas vacantes

SANTANDER.—Lanchares, Ayuntamiento de Campo de Yuso; escuela mixta para maestro, 296 habitantes; vacante en 17 de mayo de 1926, por jubilación.

Penilla, Ayuntamiento de Villafuete; escuela mixta para maestro, 87 habitantes; creada el 21 de octubre de 1925.

Bernales, Ayuntamiento de Ampuero; escuela mixta para maestro, 133 habitantes; creada el 13 de mayo de 1926.

Hos de Marrón, Ayuntamiento de Ampuero; escuela mixta para maestro, 183 habitantes; creada en 13 de mayo de 1926.

Cerbiayo, Ayuntamiento de Ampuero; escuela mixta para maestro, 97 habitantes; creada el 13 de mayo de 1926.

Güemes, Ayuntamiento de Burgos; escuela de niñas para maestra, 533 habitantes; creada en 13 de mayo de 1926.

Las Presillas, Ayuntamiento de Puente Viega; escuela de niñas para maestra, 438 habitantes; creada en 14 de mayo de 1926.

SEGOVIA.—Capitolejo, Ayuntamiento de ídem; sección graduada para maestro, 2.844 habitantes; vacante en 20 de mayo de 1926, por fallecimiento.

Lastrilla, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta para maestro, 230 habitantes; vacante en 22 de Mayo de 1926, por fallecimiento.

TERUEL.—Dos Torres de Mercader, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestro, 355 habitantes; vacante en 19 de mayo de 1926, por jubilación.

Portalrubio, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta para maestro, 262 habitantes; vacante en 21 de mayo de 1926, por traslado.

Oposiciones a escuelas

MADRID.—Lista de las opositoras de este distrito universitario aprobadas en el ejercicio escrito, con el número de puntos obtenidos:

María Pérez Gálvez, 154 puntos; Mercedes López Aller, 160; Purificación Vesperinas Capillo, 193; Felipa Burgos Ribera, 143; María del Carmen Tobaruela, 181; Inocencia Lucio Pérez, 142; María Victoria Alonso García, 163; María Concepción Sánchez Olacenea, 146; Magdalena Navarro Montero, 174; María Cristina Ferrere Baglietto, 191; Dolores Lecea Fontecha, 183; Gertrudis María Dolores Gil Prieto, 150; Primitiva Alba López, 140; Martina Alvarez Ramos, 135; Juliana Navarro Peña, 132; Enriqueta Carralén Martínez, 149; Amparo Pordomingo Ulloa, 166; Amalia Sáiz Ballesteros, 176.

María Teresa Domínguez Orlóñez, 144; Josefa Morales Sánchez, 150; Anita Valdés Herpers, 163; María del Carmen Sáez de Maturana, 157; Agustina López Bárcena, 138; Juliana Menéndez Echevarría, 154; A. Matilde Pérez Molina, 159; Ramona Martínez Ortiz de Zárate, 142; Ceferina Fernández García, 127; Evarista Vázquez Pérez, 180; Avelina Alvarez Cantoya, 129; Juana Esperanza Martín Maestre, 173; María de los Angeles Sabristán, 139; Manuela Revuente Carmona, 130; Victoria Villahoz Carrascala, 164; María Loreto Martínez Carbayeda, 187; Julia Ruiz Ponce, 128; María Visitación Rodríguez Moreno, 141; Asunción Luna Ríos, 136.

Teresa Carabaña Uceda, 130; Aurelia García Sánchez, 211; Gregoria Santacruz Santisteban, 133; Carmen Pascual Abad, 148; Angela Pascual Abad, 155; Ciriaea Roperio Calvo, 143; Emilia Fernández Herrero, 142; María Pilar Peña Martínez, 156; Angeles Olaste Palacios, 145; Felisa Villasant Mazón, 189; María Rodríguez Ruiz, 129; Manuela García Trapeiro, 130; Constantina García Arranz, 126; Alejandra Roxas García, 133; Maximina Gil Salinero, 156; Paula Mateo Bueno, 208; Soledad Sanz Martínez, 185; Josefa Cestán García, 131; Mercedes de las Heras Alonso, 161; Inocencia García García, 148; María Jesús García Castiello, 181; Leonor Peñas de la Fuente, 168; Eulalia Gadea Cámara, 165; Lorenzo Hernández Miguel, 153; Isabel Cortés Letón, 145; Dolores Sierra Lonza, 178; Presentación Tieso González, 189; Eusebia Lagos Escalona, 191; Matilde Sizodey García, 159.

(Continuará.)

Sociedad Española del Acumulador Trufo

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para control de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2

MADRID

Bibliotecas y Museos

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obras.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres y media a siete y media.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto; que se dedica a la limpieza.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza; los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Ciencias Naturales (Hipódromo), de ocho a dos.

Jardín Botánico, de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Económica Matritense (Plaza de la Villa), de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez; los domingos de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Hospicio (San Opacipio, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Ramón de la Cruz, 60), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Bellas Artes, de diez a doce. Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 83), de ocho a dos.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 30), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

— DE —

Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas 95,00
En caja oro, 18 kilates, íd. íd. 250,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, íd. íd. 90,00
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas 80,00
Íd. cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde ptas. 225,00
Íd. redonda-pulsiera, íd. íd. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de

INFANTES, 23 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

ATOCCHA, 81 duplicado

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. ....
Cuerpo ..... empleo .....
pueblo ..... provincia .....
Desea suscribirse a este periódico a partir de
(Fecha y firma)

“Star”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

